

Primera plana... Segunda plana... Tercera plana... Cuarta plana... Quinta plana...

Badajoz al mes... Provisión trimestre... Anticipado...

Biblioteca Nacional

correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º

No se devuelven los originales.

Comunicados a real linea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta.

17, Meléndez Valdés, 17.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas...

¡CUANTA INFAMIA!

Ni se ha hundido el firmamento Ni han temblado las esferas.

¡Cuánto dolor! Qué de sonrojos y vergüenzas! Qué infinidad de tiranías despreciables!...

¿Cuándo se ha pretendido engañar al pueblo, a las masas, a las muchedumbres tanto y en forma tan nimia como de un siglo a esta parte?

El tirano opresor que conquistaba un pueblo por la fuerza de sus armas, vejaba y abusaba de los vencidos por el derecho de la fuerza misma y por ley de su voluntad...

Esos caciques de hoy, los que se enriquecen y dominan amparados por leyes deficientes en sí, y falseadas por los mismos que debieran cumplirlas...

A esto y a más, dá lugar el régimen político-social que domina en el mundo civilizado.

Es cierto, que en algunos países, menos desmoralizados que en el nuestro y en donde el carácter digno y formal de los ciudadanos se presta menos a la farsa y al chanchullo...

Si del caciquismo que nos domina en absoluto, más que en absoluto, con verdadera tiranía, el caciquismo que nos ahoga más cruelmente en las pequeñas localidades...

Se ignora el fundamento que tenga esta noticia aunque puede desde luego considerarse como exacta, dada la forma en que se dispone del Crédito público...

lla, a quienes se obliga a extraer los tesoros de la tierra ó a arrastrar el carro triunfal del guerrero victorioso, pero con una diferencia vergonzosa...

Peró aún hay más infamia, más horror, más criminalidad, si así decirse puede, en otros lugares de producción para las riquezas con que compra el placer el rico...

Alí vemos el modo de ser y subsistir la explotación de la inabarcable ruina, la horrible vida de los explotadores materiales...

SOLEDAD CAVADA DE ANGULO.

(Concluirá).

De Portugal.

Lisboa 24.

Rumores graves.

Un periodico de Lisboa se hace eco de un rumor grave, cual es el de que el Gobierno ha vendido gran cantidad de títulos de la deuda sin que se haya hecho pública esta venta.

Dice también que el Gobierno dispuso de estos títulos hasta el completo de la suma que se autorizó al Banco de Portugal para emitir, y que los gobiernos en sólo seis años han dispuesto de la enorme suma de 150.000 contos de reis nominales.

Se ignora el fundamento que tenga esta noticia aunque puede desde luego considerarse como exacta, dada la forma en que se dispone del Crédito público...

Lisboa 24.

Vuelta a la crisis.

Se insiste en que es de todo punto insostenible la situación del Gobierno actual, dadas las diferencias que existen entre los Ministros y el estado de varias

cuestiones importantes sometidas a la resolución del Consejo.

Si el viaje del Rey de España se demora algún tiempo más, es posible que este gobierno no esté en el poder.

Asegúrase que de acuerdo con el monarca, se ha encontrado una forma para que no ocurran desavenencias en el partido progresista con motivo de la jefatura del gobierno.

No hay que decir que todas estas referencias se desmienten por los amigos de la actual situación, para los cuales no hay motivos de crisis...

De todas maneras el estado de la política portuguesa amenaza serias dificultades y acaso no pocas sorpresas.

Lisboa 24.

Sorteo de obligaciones.

Por la Junta del Crédito público se ha anunciado que en el día 5 de Diciembre se llevará a efecto el sorteo de las obligaciones de la deuda exterior 3 por 100 de la serie 3.ª

El número de las obligaciones que serán sorteadas es de 670.

Boletín Oficial.

El Boletín Oficial del día 21 publica:

Una Real orden confirmando la suspensión del Alcalde y Concejales del Ayuntamiento del Valle de la Serena decretada por el Gobernador de esta provincia...

Una circular transcribiendo una orden de la Dirección de Administración local, concediendo un plazo de 20 días para que los interesados puedan presentar los documentos justificantes...

Anuncio de subasta de los víveres para la alimentación de los acogidos de la casa de Expositos, durante el año 1904...

La subasta tendrá lugar el día 28 de Diciembre a las once de la mañana en la Diputación provincial...

Otra para el suministro de víveres para los enfermos del Hospital, publicándose también el pliego de condiciones.

Otra para la subasta de los víveres para los acogidos del Manicomio de Mérida.

El crimen de Don Benito

Doble asesinato.

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Escrito presentado a la Sala por el defensor de Carlos García de Paredes.

D. Adolfo Rodríguez Doncel, procurador, en representación de don Carlos García Paredes en la causa que se le sigue por supuesto delito de asesinato...

Que con anterioridad y en los requerimientos que se le hicieron oportunamente, el letrado de esta defensa, al tener conocimiento de que había el Tribunal acordado la celebración del juicio por jurados...

Después de presentado este escrito, y conociendo por antecedentes y noticias recibidas de varias personas de la localidad...

Después de presentado este escrito, y conociendo por antecedentes y noticias recibidas de varias personas de la localidad...

Después de presentado este escrito, y conociendo por antecedentes y noticias recibidas de varias personas de la localidad...

Después de presentado este escrito, y conociendo por antecedentes y noticias recibidas de varias personas de la localidad...

Después de presentado este escrito, y conociendo por antecedentes y noticias recibidas de varias personas de la localidad...

Después de presentado este escrito, y conociendo por antecedentes y noticias recibidas de varias personas de la localidad...

Después de presentado este escrito, y conociendo por antecedentes y noticias recibidas de varias personas de la localidad...

Después de presentado este escrito, y conociendo por antecedentes y noticias recibidas de varias personas de la localidad...

Después de presentado este escrito, y conociendo por antecedentes y noticias recibidas de varias personas de la localidad...

Después de presentado este escrito, y conociendo por antecedentes y noticias recibidas de varias personas de la localidad...

Presidente ha podido poner término con sus órdenes severas.

¿Está, sin embargo, de este modo garantizada la defensa? ¿Está libre de que el mismo hecho no pueda repetirse con caracteres de agravación? Entendemos que no...

Aparte de estos hechos, que públicamente se conocen, repetimos que en todo momento se somete a esta defensa por diversos procedimientos a un estado de constante intranquilidad.

Unos días, de referencia verbal y otros por el socorrido medio del anónimo, se dirigen a este letrado amenazas de atropellos y de muerte, cosas que seguramente han de llegar a tener realidad...

Así mismo, para todos señores de la Sala, es un hecho demostrativo de todo cuanto dejamos indiciado lo ocurrido hoy a la salida de la sesión...

Por lo expuesto. Suplico a la Sala que teniendo por hechas las anteriores manifestaciones se sirva acordar la suspensión de las sesiones de este juicio...

Don Benito 23 Noviembre 1903.

Con estos antecedentes y en espera de lo que resuelva la Sala, vamos a la Audiencia en previsión de los acontecimientos.

Desde luego, notamos hoy, antes de empezar la sesión, que hay bastante menos movimiento que en los días anteriores en las proximidades de la Casa Consistorial...

Por cierto que el vecindario de Don Benito según me aseguran y lo consigno con gusto para satisfacción del mismo, no tuvo intervención en los sucesos que ayer se desarrollaron en la Audiencia...

En cambio si la concurrencia es menor en la Plaza, en el local es mayor y se ven algunos abogados de la provincia que llegaron ayer y que vienen a oír los informes de las acusaciones y defensas.

Otra nota del día. El afiler de corbata que se extrajo al Sr. Teixeira acusador priva-

El afiler de corbata que se extrajo al Sr. Teixeira acusador priva-

do, le ha sido devuelto por un chiquillo, que al entregarlo ni esperó á recibir propina, ni dió explicaciones de ningún género; entregada la alhaja hechó á correr.

Este anónimo ya se descubrió. El Sr. Muñoz Rivero, como de costumbre, recibió otro anónimo más y van ciento, de modo que en cuestión de anónimos seguimos lo mismo.

Con motivo del escrito del señor Muñoz Rivero, cuya copia remito, la Sala está deliberando acerca de las pretensiones en él contenidas y cuya deliberación hace que se demore el comienzo de la sesión, y que entretanto nos entretengamos haciendo suposiciones de cual será el proveído de la Sala aunque todas las opiniones están de acuerdo en creer que el juicio no se suspenderá.

Hago punto hasta que resuelvan los Señores.

A las once menos cuarto se constituyó el Tribunal. Dada lectura del auto de la Sala, sabemos que esta acuerda no haber lugar á la suspensión del juicio, y por tanto que continúe la práctica de las pruebas.

Acto continuo se da entrada al público, se dá la voz de Audiencia pública y tenemos la repetición de la escena de los demás días, con las interfecciones de rúbrica y la sonora voz de el ujier, de ¡haiga orden señores!

Y ya estamos en función.

Comienza la sesión con la lectura de la prueba documental propuesta por el Ministerio Fiscal que es numerosísima. Ya pueden figurarse los lectores del NUEVO DIARIO lo pesada y lo monótona que resultará la sesión de hoy,

El Secretario, á quien hay que compadecer por el trabajo impropio que sobre él pesa, por la lectura de tanta diligencia leé una por una el sinnúmero que constituyen aquella y que no hemos de reproducir por ser ya conocidas de todos, limitándonos á hacer ligero índice ó resumen de las mismas:

Comunicación de la Guardia civil

practicadas respecto al sereno Pedro Cidoncha.

Otra respecto á Carlos García de Paredes.

Otra acerca de las ropas del mismo.

Otra del Teniente Coronel de la Guardia civil, ampliando el anterior.

Informe de conducta de Carlos García de Paredes; el Alcalde dice que es mala y se embriagaba habitualmente.

Diligencia de reconocimiento de la casa de la calle del Padre Cortés, donde se cometió el crimen; al presentarse el Juzgado, determinando la posición en que se encontraban las víctimas, número y sitio de las heridas, ropas que vestían, distribución de las habitaciones de la casa, etc.

Ampliación de las diligencias de reconocimiento anterior.

Otra diligencia de reconocimiento de la misma casa, para buscar un botón que se supone pertenecía á Paredes y observar una fractura en la cerradura de la habitación de Inés.

Otra practicada por el Juez especial ampliando la anterior.

Otra con asistencia del juez especial, Fiscal, Gobernador civil y Teniente Coronel de la Guardia Civil, acerca de la caja de instrumentos del oculista Sr. Suarez y otros extremos que se determinan en las diligencias anteriores.

El Secretario Sr. Rodríguez, suspende la lectura para descansar, substituyéndole en la misma el auxiliar Sr. Solano, que lo hace de otra diligencia de reconocimiento en la calle de Padre Cortés, con objeto de comprobar las manifestaciones del sereno.

Reconocimiento de la casa de García de Paredes.

Otra ampliando la anterior, para comprobar la posibilidad de entrar ó salir en la misma sin ser visto.

Diligencia en la calle del Padre Cortés para comprobar si la mancha de sangre de la puerta era de la mano de Paredes.

Otra con asistencia del testigo Tomás Alonso Camacho, para comprobar los extremos de su declaración.

Diligencia de reconocimiento en rueda de presos por Tomás Alonso, en que no conoció á ninguno y si le pareció uno ser Suárez y Paredes como más alto.

Otra para determinar el tiempo que el Alonso empleó en su excursión de la noche de autos, resultando ser 25 minutos.

Reconocimiento en rueda de la carcel, formada por varios señores del pueblo de circunstancias exteriores parecidas á Suárez y Castejón, señalándose por Tomás Alonso y por tres veces á Castejón.

Reconocimiento de la casa del procesado Ramón Martín Castejón.

Informe de los peritos herreros y carpinteros respecto de la cerradura de la habitación de Inés.

Informe de autopsia de los cadáveres de las víctimas, resultando un total de ocho heridas en la madre y de veinte y seis en la hija, de las que cuatro de las de la primera, son mortales de necesidad, tres graves y una leve, y tres mortales de necesidad, tres mortales, cuatro graves y las restantes leves, respecto á la segunda, habiendo sido causadas por instrumento corto-punzante.

La lectura de este informe, que ha durado bastante tiempo, ha impresionado dolorosamente á cuantos la escucharon produciendo gran sensación y un movimiento de piedad para las víctimas.

Otro informe, ampliación del anterior, del que resulta que el cuchillo que se enseña á los facultativos no es el que sirvió para causar las lesiones descritas.

Otro sobre el reconocimiento del cuerpo de Paredes, del que nada resulta.

Reconocimiento de las ropas de Paredes, no precisándose si las manchas son de sangre.

Informe sobre las manchas del pantalón de Paredes que son al parecer de sangre, no pudiéndose determinar con exactitud por carecer de elementos para ello.

Reconocimiento de la navaja que obra en autos, con la que pueden haberse causado las lesiones, y para asegurar sean de sangre, por igual razón que la anteriormente expuesta.

Informe de los peritos del laboratorio químico, sobre las ropas de Paredes, cuyas manchas no reúnen los caracteres químicos de la sangre y si solo una mancha de 6 ú 8 centímetros, parece presentar los examinados caracteres, sin poder precisar si es humana ó de algún animal.

Informe de la Academia de medicina sobre los mismos extremos, diciendo que la mancha á que se refiere el anterior informe puede ser humana, sin que pueda hacerse esa afirmación respecto á las demás.

Terminada la prueba documental del Ministerio público, comenzará la testifical de la acusación privada. Por esta representación se renuncia á toda ella, excepto á dos testigos cuyo exámen solicita y que serán interrogados cuando se reanude el juicio, que en este momento se suspende por unos minutos.

Contra lo que se creía antes de comenzar el juicio, probablemente hoy terminará la práctica de las pruebas, esperando que mañana tal vez, comiencen los infermes que son esperados con verdadera impaciencia.

Reanudada la sesión, en primer término comparece el testigo de la acusación privada

Antonio Ramos.

es alguacil del Juzgado; á preguntas del acusador dice que Carlos García Paredes había dicho á Inés que si no se entregaba por dinero se entregaría por fuerza.

Jesusa Vargas.

Confirma lo dicho por el anterior, lo que refutifica según dice, sin añadir cosa alguna nueva.

El letrado Sr. Zugasti se retira ligeramente indispuerto, substituyéndole interinamente en su puesto el Sr. Chorot (D. Antonio) que se encontraba presente.

La testigo, que continúa declarando, contesta al Sr. Muñoz Rivero, que lo que ha dicho se lo contó una vecina, pero que lo desmintió después. La declaración de esta testigo resulta divertida por que emplea términos de su propia invención, como los de las interceptas refiriéndose á las víctimas y otros de no fácil comprensión.

A continuación se dá lectura de la prueba documental de la acusación particular, reproduciéndose la lata de la lectura anterior, y cuya prueba viene á ser poco más ó menos la del Ministerio Fiscal.

Oficio de la guardia civil sobre antecedentes de Paredes.

Otro participando ciertas diligencias.

Otro sobre Carlos Paredes, respecto á ciertos actos ejecutados por él. Todos los extremos que comprenden los precedentes oficios, han sido ya objeto de las declaraciones de los testigos y no son más que una reproducción de las mismas para proporcionar cansancio y aburrimiento al auditorio.

Otro participando el hallazgo de un paño manchado de sangre.

Otro del Teniente Coronel de la Guardia Civil, según el cual, Paredes le confesó su crimen en la Carcel, en unión de Saturio Guzmán.

Informe de los médicos sobre Carlos Paredes, en lo que se refiere á su capacidad mental, no haciendo afirmación alguna, por poder ser simuladas las manifestaciones de perturbación que se notan en el mismo.

Informe de los médicos sobre las manchas de sangre halladas en la casa.

Otro sobre los sombreros de Castejón y Cidoncha, resultando que ambos pueden usar dichos sombreros, sin embargo de estar un poco ancho el de Castejón.

Otro de las botas de Carlos Paredes, las que coinciden con la señal de las manchas.

Diligencia de reconocimiento de Paredes, hecha por Alonso Camacho.

Otra de Castejón y Cidoncha, hecha por el mismo que dijo le parecía era el primero el mismo, pero no puede precisarlo por la cara, porque no le vió.

Reseña de las ropas que obra en autos.

Por la acusación particular y las pericial propuesta para demostrar la alteración mental de Paredes y dá principio al examen de los testigos de la defensa de este procesado compareciendo

Miguel Paredes.

Afirma este testigo que presencié la cuestión entre los dos hermanos Carlos y Gabriel, que estaban borrachos ambos, y nunca vió que acometiera á su madre.

Que las heridas que sufrió Gabriel García Paredes, se las infirió él mismo que también fué el que provocó la cuestión.

Y por último, que el Fiscal le retiró la acusación en el juicio que con tal motivo se celebró.

Manuel Agudo Hernández.

No comparece y se le cita para mañana.

Celestino Peraita.

Preso que fué de la Carcel de Don Benito.

Estuvo en ella, como camarero de Paredes, y refiere que Carlos, á los pocos días de estar preso, lo veía como loco, pronunciando muchas palabras raras; vió que le pusieron el retrato de Inés, y oyó lo de las luces y calaveras. Asegura que la Guardia civil lo sacó una noche de la carcel, llevando prestado un sombrero de un preso, y al volver salió apaleado, pidiendo un médico que lo reconociera á lo que no hubieron de hacerle caso; que le pegaron de orden del alcaide, cuyos extremos pueden contarlos todos los presos, que todos han recibido muy malos tratos, y que no hay cárcel en España donde se dé peor trato á los presos. No ha dicho que maltrataran á Castejón.

A preguntas del acusador señor Teixeira dice que no daban cuenta de los tratos de que eran objeto por temor á que se repitieran con creces las palizas.

A preguntas del Sr. Abarrátegui dice que á Rando le pusieron unos aparatos para obligarlo á declarar.

En este estado se suspende el acto hasta mañana á las nueve.

La sesión de hoy no ha podido resultar más aburrida ni pesada. Poco faltó para dormirmos.



LA SEÑORA

D.ª DOLORES GONZÁLEZ DE RIVERO,

ha fallecido en Huelva el 23 de Noviembre de 1903,

Á LOS 49 AÑOS DE EDAD,

después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Matías Rivero, hija, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Junta municipal.

A las cinco de la tarde de ayer continuó la sesión de la Junta municipal. Presidió el Alcalde Sr. Muñoz y asistieron los Concejales señores Santos, Merino, Rey, Martínez Cabrera, Vara, Osorio, Martínez Rodríguez, Uceda, Corchado, Bejarano, Segovia, Paniagua y Márquez y los Asociados señores Acosta, Sánchez (D. Arce), Boas, Atala, Boerra y Hernández (D. Gregorio).

Segue la discusión del presupuesto de gastos y se aprueban varios capítulos, adoptándose por la Junta los acuerdos siguientes:

Desechar la proposición del Alcalde, de crear una plaza de maestro de jardines, con el sueldo anual de dos mil pesetas.

Desechar la proposición del señor Martínez Rodríguez para que se suprimiera la plaza de guarda de noche del mercado de abastos.

Desechar la proposición del señor Vara pidiendo una gratificación por quebranto de moneda para el Administrador del mercado.

Negar el aumento hasta 1500 pesetas para la plaza de Interventor del Matadero que pedía el Sr. Vara, quedando en las 1.250 pesetas que acordó el Ayuntamiento.

Negar la creación de otra plaza de Inspector Veterinario que propuso el Sr. González de Segovia.

Desestimar el aumento de sueldo que solicitaban los Cortadores del Matadero, quedando con el mismo sueldo que figuran en el actual presupuesto.

Rebajar á 2.000 pesetas la consignación de 4.000 que se fija en el proyecto para fuentes y cañerías de riego.

Denegar el aumento de sueldo que pedían los sifoneros y mangueros.

Aumentar á 750 pesetas la gratificación de 540 que tiene asignada el Auxiliar de la Academia municipal de dibujo y consignar dos premios de 125 pesetas cada uno para los alumnos más aventajados de dicha Escuela.

A las ocho de la noche se suspendió la sesión para continuarla á las cinco de la tarde de hoy.

Información militar.

En el día de hoy, el Regimiento de Castilla efectuará ejercicios de tiro para la elección de tiradores. Al acto asistirán todos los señores jefes y oficiales, y el jurado será pre-

sido por el coronel, D. Domingo Recio Martínez.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y principal.—Gravelinas (segundo turno).

Jefe de día.—Sr. Coronel de Castilla D. Domingo Recio.

Imaginaria.—Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Vicente Ambel.

Hospital y Provisiones.—4.º Capitán de Castilla.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.

CARLOS SUAREZ OCULISTA

Toda clase de curas y operaciones. VILLANUEVA DE LA SERENA.

Noticias Generales

Por hurto de bellotas han sido detenidos: dos sujetos en Aznaga; tres en Herrera del Duque; uno en Burguillos; uno en Valle de Santa Ana; uno en Navalvillar de Peis; y cuatro mujeres en esta capital.

El Boletín Oficial del día 23 publica:

Anuncios de subastas para el suministro de viveres con destino á lasamas internas de la casa de Expositos, y para el suministro de leña de encina con destino á los Asilos de Beneficencia.

Dichos actos tendrán lugar el día 23 de Diciembre.

Circular del Gobernador civil como presidente de la Junta provincial de extinción de langosta, en la cual se conmina á los Ayuntamientos de varios pueblos de la provincia con la multa de 125 pesetas por no haber remitido en tiempo oportuno los presupuestos de gastos para la extinción.

En dicha circular se escita también el celo de las Juntas locales para que procedan inmediatamente á la destrucción del germen de aquel insecto, por ser ahora la época más apropiada para destruirlo, aprovechando también las favorables circunstancias de su menor intensidad para concluir de una vez con el devastador insecto.

Para estos trabajos se ponen á disposición de las citadas Juntas varios escarificadores.

Y, por último, se impone la obligación de remitir semanalmente re-

lacion dellatada de las extension de terreno que haya sido saneada.

Circular de la Administracion de Hacienda imponiendo a los Ayuntamientos que se citan la multa de 100 pesetas por no haber remitido los apendices de amillaramiento de la riqueza rustica y pecuria del año actual.

Se nos ruega hagamos publico que el dia primero de Diciembre empezara la instruccion teorica y practica de los aspirantes alumnos de telegrafos, desde el numero 101 al 265 de la ultima convocatoria, o sea de todos los que no la han recibido.

Por Tierra Extremena nos enteramos que el dia 23 han salido para Sevilla los automoviles que vinieron hacer unos dias para dedicarlos al transporte de viajeros a varios pueblos de la provincia.

Ignoramos, como le pasa a dicho apreciable colega, las causas a que ha obedecido aquella determinacion, pues segun vimos en el mismo periodico, en su numero anterior, se habian verificado con exito las pruebas de dicho automoviles quedando todos complacidos.

Ya nos parecia a nosotros que era demasiado avanzar, contar con automoviles para sustituir a nuestra clasicas diligencias.

Ayer han llegado las primeras plantas con destino al parque de Castelar, cuyos trabajos siguen con gran actividad bajo la direccion del perito de la casa Giraud.

Seguindo las instrucciones de este perito parece se esta verificando el traslado de la magnifica y antiquisima palmera que se encontraba en el huerto de Tovar y que se ha

acordado trasplantar al citado parque.

Nos aseguran que tal como se estan haciendo los trabajos no hay temores de que tan magnifico ejemplar sufra deterioro alguno, como temian muchas personas.

Nos alegraremos de que asi sea.

Damos nuestro mas sentido pesame a nuestro amigo D. Ricardo Gonzalez Carrascal por el fallecimiento ocurrido en Huelva, de su señora hermana D.ª Dolores Gonzalez Valero.

La casa Ayuntamiento del pueblo de La Roca fue asaltada noches pasadas por cinco hombres desconocidos y los cuales a pesar de las pesquisas que vienen practicandose no se han podido capturar, aunque se si guen sus huellas.

Los ladrones depues de violentar algunos muebles, en los cuales no encontraron nada, montaron a caballo dirigiendose a Puebla de Obando, segun noticias que ha dado a la guardia civil un vecino de La Roca, que a las dos de la madrugada pasaba por la calle en que se encuentra el Ayuntamiento, pero no dio aviso porque no le parecieron personas de mal vivir.

Como presunto autor de la sustraccion de 225 pesetas a su convecino Andrés Rodriguez, ha sido puesto a disposicion del Juez municipal de Valverde Leganes, Maria Quiteria Cuellar, cuya cantidad desaparecio de un arca que habia en el domicilio de aquel, encontrandose la esposa de este enferma, estando a su cuidado la que supone haber sustraído la citada cantidad.

Por hurto de bellotas han sido de-

tenido; siete individuos en Peñalsor-do y cinco en Talarrubias, habiendole ocupado a los primeros dos fanegas y cuartilla y a los segundos tres celemines del citado fruto.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESCO. Dan buenos resultados y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

A. de Z. — Tres semanas que no te veo!

Hasta ahora no sabia los minutos que tiene ese espacio de tiempo. Tus consejos los sigo al pie de la letra y ni un solo dia dejo de saborear el café torrefacto de "La Estrella".

Lo compro donde tú, Muñoz Torrero 13 y 15 Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

La comunidad de labradores del término de Badajoz, ha abierto concurso por término de 30 dias, para cubrir las plazas de guardas rurales de dicha comunidad. Los que deseen presentarse al concurso citado pueden enterarse de las condiciones del mismo en el local de la Cámara Agrícola, Zurbarán (antes Lagares) núm. 2.

Hemos asistido a la lectura de la zarzuela de autores locales La Cantinera. La impresion que sacamos ha sido buena como esperabamos de unos aficionados que se inspiran con café de "La Cubana", del que venden: Francisco Pizarro 15 y Moreno Nieto, 1.

Reuma para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálsamo antirreumático de Orive. Triunfo donde fracasan otros: 2 ptas. frasco. Depósito C. Ríos.

Por telegrafo.

Madrid 24—20'15.

El nuevo partido.

Bajo la presidencia del Sr Montero Rios se han reunido sus amigos y los de Canalejas, López Domínguez y Marqués de la Vega de Armijo y tres ex-moretistas.

El Sr. Montero Rios pronunció un discurso elogiando la memoria del Sr. Sagasta y anunciando que hará nuevas declaraciones en sesión pública.

El Sr. Marqués de Ayerbe contestó manifestando que los amigos del Marqués de la Vega de Armijo acataban la jefatura del Sr. Montero Rios.

Este hizo uso de la palabra en la Alta Cámara y expuso el programa del nuevo partido que será el mismo que se redactó en casa del Sr. Sagasta, aunque acentuando en él la nota socialista por las concesiones que se harán al proletariado.

El general López Domínguez se adhirió a las manifestaciones del nuevo jefe.

Madrid 24—20'15.

Sesión del Congreso.— Sesiones dobles.— Veto de censura.

En la sesión del Congreso celebrada esta tarde, a propuesta del Sr. Romero Robledo, se acordó celebrar sesiones dobles los dias laborables.

Después se discutió una proposición para celebrarla los dias festivos, que fué aprobada por 92 votos contra 25.

El Sr. Suárez Inclán protesta de la irregularidad de este acuerdo.

Las minorías votarán mañana una proposición de censura.

Madrid 24—23'25.

Fuga de una Princesa.

Un despacho de Londres dice que el corresponsal de «Baily Mail» en Berlin afirma que la Princesa Alicia, hija de D. Carlos de Borbón, ha desaparecido, fugándose con un cochero, hace quince dias, desde el castillo de Ganstuz, propiedad del Principe Federico, esposo de Alicia.

Esta tiene 27 años, es de gran estatura y muy espiritual y vivaz. Se casó con el Principe Federico en 1897 y tienen un hijo.

En la guerra de China estuvo el Principe en calidad de Oficial ruso y lo acompañó la Princesa como enfermera.

Madrid 24—18.

COTIZACIÓN DE HOY

Table with columns: FORBOS, Precio, Alza, Baja. Rows include 4% perpétuo interior, Id. pequeños, Id. fin de mes, etc.

ALMODOBAR.

Unico remedio inmediato contra las canas y falta de cabello, el Petróleo San-ón.

CALLOS-DUREZAS

¡¡ES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!!

Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar a nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de vez los callos y durezas, lo está probado los cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.

La debilidad nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado me-

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS

¡¡JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO

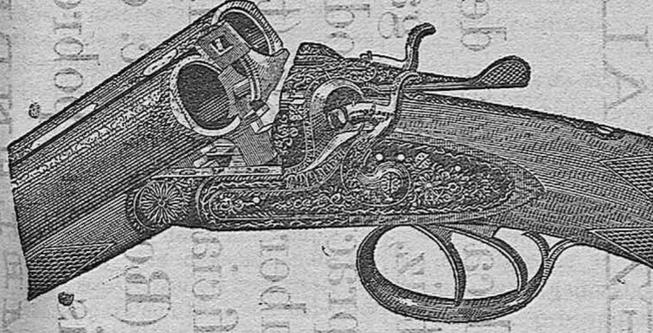
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucción.

¡UNA PESETA!

ELIXIR CALLOL

dicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos acreditados del país y extranjero se vende en Badajoz en la farmacia de R. Camacho y principales.



Escopetas marca

COVARSÍ

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSÍ

Calle de Calatrava, 3.

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona "franco de todo gaste en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO



DR. NICOLA CASILE

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarre, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociadas á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria, y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 6 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 349, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.

Advertisement for José Rincón y Ramos, including 'PREITO MERCANTIL' and 'CORREDOR DE COMERCIO'.

Advertisement for FOTOGRAFIA DE ABILIO, specializing in children's portraits.

Advertisement for Agua de Solares, highlighting its efficacy for various ailments.

Advertisement for Vicente de Miguel y Gamero, located in Badajoz.

Advertisement for 'Se vende' (For sale) of a medicine or product.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inadecuables al cepillo, la fermentación de los alimentos que es origen de la alteración de los dientes y de la feidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidizos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

BAZAR CAMERANO
ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.
APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.
Inmensa surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, somiers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

¡Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato **¡¡¡nada se paga si no sale el cabello!!!**

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.ª, Valencia. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Camacho.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. Depósitos: En *Castuera* en casa del autor A. Camacho.—*Badajoz*, Navarro, De Gabriel, 4.—*Mérida*, A. Rubio.—*Madrid*, Martín y Durán.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, extrordinario diarrea náuseas del estómago, dispepsias y estorros intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en la etiquetas la palabra "Stomaxil", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda las digestiones abre el apetito y tonifica.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

MELLENDEZ VALDES, 9, PRAL., (ANTES GRANADO)

Consulta pública diaria de diez de la mañana á dos de la tarde de las enfermedades de los ojos, matriz, nariz, garganta, oídos, aparato circulatorio, id. respiratorio, y vías urinarias.—Se practican toda clase de operaciones de Cirugía general.—Tratamiento especial de la tuberculosis (tisis) por procedimientos modernos; aplicaciones de los Sueros normal, artificial Chéron, antialcohólico, antiestreptococcico (Marmorek), polivalente, antidipterico (Roux), etc. etc.—Vacunación diaria contra la viruela de diez á doce de la mañana, gratis á los pobres.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Esclerofilia, etc.
Evítase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas
46, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS 4fr. y 2fr.25; JARABE 3fr.

MERIDIAN DEZ VALDES, 9, PRAL.—BADAJOS